

Ciudad de México, México
Marzo 19, 2024

Maestro José Miguel Macías Fernández Jefe
de la Unidad de Planeación y Fiscalización
del Patrimonio Público Federal
Secretaría de la Función Pública
Insurgentes Sur No.1735
Col. Guadalupe Inn C.P. 01020
Alcaldía Álvaro Obregón Ciudad
de México, México

Estimado Maestro Macías Fernández:

Con motivo de los trabajos de auditoría externa que estamos llevando a cabo para la **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (la “SESNA”)** - Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, y de conformidad con los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el ejercicio 2023, adjunto cuadernillo que contiene “Dictamen presupuestal e Informe de los auditores Independientes” correspondiente al ejercicio de 2023.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente,
PALACIOS CONTADORES, AUDITORES Y
ASESORES DE NEGOCIOS, S.C



L.C.P.C. Roberto Morales Pérez
Socio de auditoría

Copia- **Lic. Laura Elizabeth González Stanford** – Director General de Administración y Finanzas de la SESNA.
Mtra. Monica Vargas Ruiz – Jefa de la Oficina de Representación en el Secretariado Ejecutivo de la SESNA



Estados Financieros presupuestales e Informe de los Auditores
Independientes

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)**

Al 31 de diciembre de 2023



Contenido

	Paginas
Informe de los auditores Independientes	1
Estados financieros presupuestarios auditados:	
Estado analítico de ingresos	5
Ingresos de flujos de efectivo	6
Egresos de flujos de efectivo	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación	
• Administrativa	8
• Administrativa (armonizado)	9
• Económica y por objeto del gasto	10
• Económica Armonizado	11
• Por objeto del gasto (armonizado)	12
• Funcional programática	13
• Funcional (armonizado)	15
Gasto por categoría programática	16
Gasto por categoría programático (armonizado)	18
Memoria de cálculo en clasificación económica y por objeto de gasto	19
Conciliación contable presupuestaria	20
Notas a los estados financieros presupuestarios	22



Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública y

**Al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Nacional Anticorrupción - Organismo
Público Descentralizado Del Gobierno Federal**

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción – Organismo Público Descentralizado Del Gobierno Federal ("la Secretaría"), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Secretaría no cuenta con un sistema contable que atienda a lo establecido por Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), referente a:

- a) Registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.

- b) Registrar en forma automática y por única vez las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven, mismos que deberán de reflejar:
 - i. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
 - ii. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.
- c) Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

Por lo anterior, y a efecto de atender los requerimientos de información financiera presupuestal que le son solicitados a la Secretaría, por terceros independientes, la Administración de la Secretaría extrae la información que le es aplicable del Sistema Institucional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la configura en hojas de cálculo de Excel y da respuesta a dichos requerimientos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. ("Código de Ética del IMCP"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Secretaría sobre los estados e información presupuestaria

La administración de la Secretaría es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración de la Secretaría considero necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Secretaría son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Secretaría.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Secretaría.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Secretaría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**PALACIOS CONTADORES, AUDITORES
Y ASESORES DE NEGOCIOS, S.C.**



L.C.P.C. Roberto Morales Pérez

México, Ciudad de México
Marzo 11, 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AYM SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESOS					DIFERENCIA (5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	-38,221,570
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	-38,221,570
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA (6 - 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	-38,221,570
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	-38,221,570
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	-38,221,570
Ingresos Excedentes						

Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González Stanford
Directora General de Administración

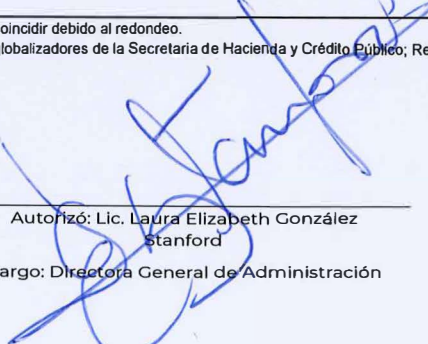
Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández Aguirre
Director de Programación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

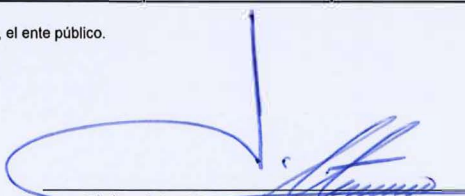
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	129,459,486	91,237,916	91,237,916
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	129,459,486	91,237,916	91,237,916
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	129,459,486	91,237,916	91,237,916
CORRIENTES	129,459,486	91,237,916	91,237,916
SERVICIOS PERSONALES	84,228,074	83,552,370	83,552,370
OTROS	45,231,412	7,685,546	7,685,546
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	129,459,486	91,237,916	91,237,916
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
Stanford

Cargo: Directora General de Administración


Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
Aguirre

Cargo: Director de Programación y
Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	129,459,486	91,237,916	91,237,916
GASTO CORRIENTE	129,459,486	91,237,916	91,237,916
SERVICIOS PERSONALES	84,228,074	83,552,370	83,552,370
DE OPERACIÓN	45,231,412	7,668,146	7,668,146
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	17,400	17,400
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	129,459,486	91,237,916	91,237,916
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
Stanford

Cargo: Directora General de Administración

Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
Aguirre

Cargo: Director de Programación y
Presupuesto


CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	129,459,486	91,237,916	91,237,916	91,237,916	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
 Stanford
 Cargo: Directora General de Administración


 Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
 Aguirre
 Cargo: Director de Programación y
 Presupuesto


CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CONCEPT	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	
Total del Gasto	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	


1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
 Stanford

Cargo: Directora General de Administración


 Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
 Aguirre

Cargo: Director de Programación y
 Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	129,459,486	91,237,916	91,237,916	91,237,916	
Gasto Corriente	129,459,486	91,237,916	91,237,916	91,237,916	
Servicios Personales	84,228,074	83,552,370	83,552,370	83,552,370	
1000 Servicios personales	84,228,074	83,552,370	83,552,370	83,552,370	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,337,289	10,785,006	10,785,006	10,785,006	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	18,561,382	15,002,032	15,002,032	15,002,032	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,752,464	8,982,043	8,982,043	8,982,043	
1400 Seguridad social	4,223,888	3,490,533	3,490,533	3,490,533	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	48,353,051	45,292,756	45,292,756	45,292,756	
Gasto De Operación	45,231,412	7,668,146	7,668,146	7,668,146	
2000 Materiales y suministros	3,543,497	213,508	213,508	213,508	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,531,512	119,326	119,326	119,326	
2200 Alimentos y utensilios	452,772	38,119	38,119	38,119	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	82,313	838	838	838	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	11,079				
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	137,895	45,846	45,846	45,846	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	327,926	9,379	9,379	9,379	
3000 Servicios generales	41,687,915	7,454,638	7,454,638	7,454,638	
3100 Servicios básicos	10,195,870	1,030,403	1,030,403	1,030,403	
3200 Servicios de arrendamiento	13,285,028	2,107,789	2,107,789	2,107,789	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,401,275	1,443,482	1,443,482	1,443,482	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	110,702	240,699	240,699	240,699	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,173,083	30,129	30,129	30,129	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,123,569	373,783	373,783	373,783	
3900 Otros servicios generales	3,398,388	2,228,353	2,228,353	2,228,353	
Otros De Corriente		17,400	17,400	17,400	
3000 Servicios generales		17,400	17,400	17,400	
3900 Otros servicios generales		17,400	17,400	17,400	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
Stanford

Cargo: Directora General de Administración

Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
Aguirre

Cargo: Director de Programación y
Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (2-4)
Gasto Corriente	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	
Total del Gasto	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
 Stanford
 Cargo: Directora General de Administración


 Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
 Aguirre
 Cargo: Director de Programación y
 Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	84,228,074	-675,704	83,552,370	83,552,370	83,552,370	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,337,289	-552,283	10,785,006	10,785,006	10,785,006	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	18,561,382	-3,559,350	15,002,032	15,002,032	15,002,032	
Remuneraciones adicionales y especiales	1,752,464	7,229,579	8,982,043	8,982,043	8,982,043	
Seguridad social	4,223,888	-733,355	3,490,533	3,490,533	3,490,533	
Otras prestaciones sociales y económicas	48,353,051	-3,060,295	45,292,756	45,292,756	45,292,756	
Materiales y suministros	3,543,497	-3,329,989	213,508	213,508	213,508	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,531,512	-2,412,186	119,326	119,326	119,326	
Alimentos y utensilios	452,772	-414,653	38,119	38,119	38,119	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	82,313	-81,475	838	838	838	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	11,079	-11,079				
Combustibles, lubricantes y aditivos	137,895	-92,049	45,846	45,846	45,846	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	327,926	-318,547	9,379	9,379	9,379	
Servicios generales	41,687,915	-34,215,877	7,472,038	7,472,038	7,472,038	
Servicios básicos	10,195,870	-9,165,467	1,030,403	1,030,403	1,030,403	
Servicios de arrendamiento	13,285,028	-11,177,239	2,107,789	2,107,789	2,107,789	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,401,275	-10,957,793	1,443,482	1,443,482	1,443,482	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	110,702	129,997	240,699	240,699	240,699	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,173,083	-1,142,954	30,129	30,129	30,129	
Servicios de traslado y viáticos	1,123,569	-749,786	373,783	373,783	373,783	
Otros servicios generales	3,398,388	-1,152,635	2,245,753	2,245,753	2,245,753	
Total del Gasto	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
Stanford

Cargo: Directora General de Administración

Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
Aguirre

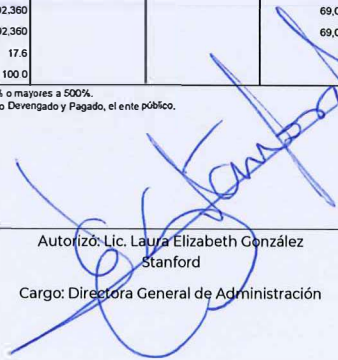
Cargo: Director de Programación y
Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA'
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUERLAS PARES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FNI	SF	AI	BP	LR		SERVIDORIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	AYUDA		INVERSIÓN FÍSICA	SERVICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	FINAN	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PERMANENTES Y AJUSTACIONES	REVERSO
						TOTAL APROBADO	84,228,074	45,231,412			129,459,486				129,459,486	100.0				
						TOTAL MODIFICADO	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
						TOTAL DEVENGADO	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
						TOTAL PAGADO	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
						Porcentaje Pag/Aprob	99.2	17.0			70.5				70.5					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1						Gobierno														
1						Aprobado	84,228,074	45,231,412			129,459,486				129,459,486	100.0				
1						Modificado	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
1						Devengado	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
1						Pagado	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	99.2	17.0			70.5				70.5					
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	84,228,074	45,231,412			129,459,486				129,459,486	100.0				
1	3					Modificado	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
1	3					Devengado	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
1	3					Pagado	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	99.2	17.0			70.5				70.5					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	84,228,074	45,231,412			129,459,486				129,459,486	100.0				
1	3	04				Modificado	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
1	3	04				Devengado	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
1	3	04				Pagado	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916				91,237,916	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	99.2	17.0			70.5				70.5					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	5,247,143	1,293,364			6,540,507				6,540,507	100.0				
1	3	04	001			Modificado	6,515,607	206,393			6,722,000				6,722,000	100.0				
1	3	04	001			Devengado	6,515,607	206,393			6,722,000				6,722,000	100.0				
1	3	04	001			Pagado	6,515,607	206,393			6,722,000				6,722,000	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	124.2	16.0			102.8				102.8					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	5,247,143	1,293,364			6,540,507				6,540,507	100.0				
1	3	04	001	0001		Modificado	6,515,607	206,393			6,722,000				6,722,000	100.0				
1	3	04	001	0001		Devengado	6,515,607	206,393			6,722,000				6,722,000	100.0				
1	3	04	001	0001		Pagado	6,515,607	206,393			6,722,000				6,722,000	100.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	124.2	16.0			102.8				102.8					
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04	001	0001	AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción														
1	3	04	001	0001	AYM	Aprobado	5,247,143	1,293,364			6,540,507				6,540,507	100.0				
1	3	04	001	0001	AYM	Modificado	6,515,607	206,393			6,722,000				6,722,000	100.0				
1	3	04	001	0001	AYM	Devengado	6,515,607	206,393			6,722,000				6,722,000	100.0				
1	3	04	001	0001	AYM	Pagado	6,515,607	206,393			6,722,000				6,722,000	100.0				
1	3	04	001	0001	AYM	Porcentaje Pag/Aprob	124.2	16.0			102.8				102.8					
1	3	04	001	0001	AYM	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo														
1	3	04	002			Aprobado	16,509,315	9,908,250			26,417,565				26,417,565	100.0				
1	3	04	002			Modificado	13,997,428	1,469,393		17,400	15,484,221				15,484,221	100.0				

1	3	04	002		Devengado	13,997,426	1,469,393	17,400	15,484,221			15,484,221	100.0
1	3	04	002		Pagado	13,997,426	1,469,393	17,400	15,484,221			15,484,221	100.0
1	3	04	002		Porcentaje Pag/Aprob	64.8	14.8		56.6			58.6	
1	3	04	002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	
1	3	04	002	M001	Actividades de apoyo Administrativo								
1	3	04	002	M001	Aprobado	16,509,315	9,908,250		26,417,565			26,417,565	100.0
1	3	04	002	M001	Modificado	13,997,428	1,469,393	17,400	15,484,221			15,484,221	100.0
1	3	04	002	M001	Devengado	13,997,428	1,469,393	17,400	15,484,221			15,484,221	100.0
1	3	04	002	M001	Pagado	13,997,428	1,469,393	17,400	15,484,221			15,484,221	100.0
1	3	04	002	M001	Porcentaje Pag/Aprob	84.6	14.8		56.6			58.6	
1	3	04	002	M001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	
1	3	04	002	M001	AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción							
1	3	04	002	M001	AYM	Aprobado	16,509,315	9,908,250		26,417,565		26,417,565	100.0
1	3	04	002	M001	AYM	Modificado	13,997,426	1,469,393	17,400	15,484,221		15,484,221	100.0
1	3	04	002	M001	AYM	Devengado	13,997,428	1,469,393	17,400	15,484,221		15,484,221	100.0
1	3	04	002	M001	AYM	Pagado	13,997,426	1,469,393	17,400	15,484,221		15,484,221	100.0
1	3	04	002	M001	AYM	Porcentaje Pag/Aprob	84.6	14.8		56.6		58.6	
1	3	04	002	M001	AYM	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	
1	3	04	010		Transparencia y rendición de cuentas								
1	3	04	010		Aprobado	62,471,616	34,029,798		96,501,414			96,501,414	100.0
1	3	04	010		Modificado	63,039,335	5,992,360		69,031,695			69,031,695	100.0
1	3	04	010		Devengado	63,039,335	5,992,360		69,031,695			69,031,695	100.0
1	3	04	010		Pagado	63,039,335	5,992,360		69,031,695			69,031,695	100.0
1	3	04	010		Porcentaje Pag/Aprob	100.9	17.6		71.5			71.5	
1	3	04	010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0	
1	3	04	010	P015	Promover el desarrollo, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales anticorrupción y la administración de la Plataforma Digital Nacional								
1	3	04	010	P015	Aprobado	62,471,616	34,029,798		96,501,414			96,501,414	100.0
1	3	04	010	P015	Modificado	63,039,335	5,992,360		69,031,695			69,031,695	100.0
1	3	04	010	P015	Devengado	63,039,335	5,992,360		69,031,695			69,031,695	100.0
1	3	04	010	P015	Pagado	63,039,335	5,992,360		69,031,695			69,031,695	100.0
1	3	04	010	P015	Porcentaje Pag/Aprob	100.9	17.6		71.5			71.5	
1	3	04	010	P015	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0	
1	3	04	010	P015	AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción							
1	3	04	010	P015	AYM	Aprobado	62,471,616	34,029,798		96,501,414		96,501,414	100.0
1	3	04	010	P015	AYM	Modificado	63,039,335	5,992,360		69,031,695		69,031,695	100.0
1	3	04	010	P015	AYM	Devengado	63,039,335	5,992,360		69,031,695		69,031,695	100.0
1	3	04	010	P015	AYM	Pagado	63,039,335	5,992,360		69,031,695		69,031,695	100.0
1	3	04	010	P015	AYM	Porcentaje Pag/Aprob	100.9	17.6		71.5		71.5	
1	3	04	010	P015	AYM	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0		100.0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo - corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
Stanford
Cargo: Directora General de Administración



Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
Aguirre
Cargo: Director de Programación y
Presupuesto

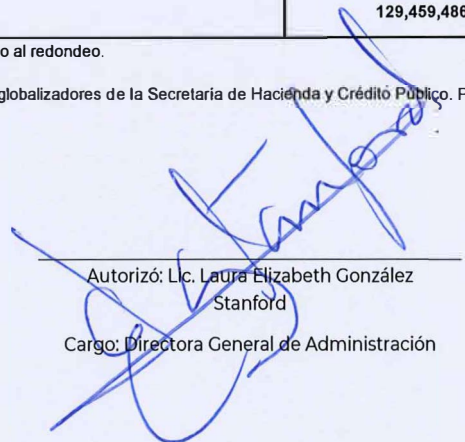
CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

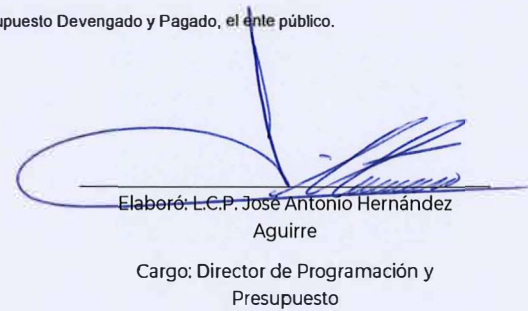
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (2-4)
Gobierno	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	
Coordinación de la Política de Gobierno	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	
Total del Gasto	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
 Stanford
 Cargo: Directora General de Administración


 Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
 Aguirre
 Cargo: Director de Programación y
 Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹¹
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				FUNDACIÓN	GASTO CORRIENTE					FUNDACIONES Y JURISDICCIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	SUBCATEGORÍA	PROGR.		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SERVICIOS	OTROS DE CORRIENTE	OTRA		EFICIENCIA	OBJETIVOS	OTROS DE INVERSIÓN	OTRA	MTA	ESTRUCTURA PORCENTUAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JURISDICCIONES
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	84,228,074	45,231,412			129,459,486					129,459,486	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916					91,237,916	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916					91,237,916	100.0			
				TOTAL PAGADO	83,552,370	7,668,146		17,400	91,237,916					91,237,916	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	99.2	17.0			70.5					70.5				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	62,471,616	34,029,798			96,501,414					96,501,414	100.0			
1	2			Modificado	63,039,335	5,992,360			69,031,695					69,031,695	100.0			
1	2			Devengado	63,039,335	5,992,360			69,031,695					69,031,695	100.0			
1	2			Pagado	63,039,335	5,992,360			69,031,695					69,031,695	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	100.9	17.6			71.5					71.5				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	2	P		Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas														
1	2	P		Aprobado	62,471,616	34,029,798			96,501,414					96,501,414	100.0			
1	2	P		Modificado	63,039,335	5,992,360			69,031,695					69,031,695	100.0			
1	2	P		Devengado	63,039,335	5,992,360			69,031,695					69,031,695	100.0			
1	2	P		Pagado	63,039,335	5,992,360			69,031,695					69,031,695	100.0			
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	100.9	17.6			71.5					71.5				
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	2	P	015	Promover el desarrollo, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales anticorrupción y la administración de la Plataforma Digital Nacional														
1	2	P	015	Aprobado	62,471,616	34,029,798			96,501,414					96,501,414	100.0			
1	2	P	015	Modificado	63,039,335	5,992,360			69,031,695					69,031,695	100.0			
1	2	P	015	Devengado	63,039,335	5,992,360			69,031,695					69,031,695	100.0			
1	2	P	015	Pagado	63,039,335	5,992,360			69,031,695					69,031,695	100.0			
1	2	P	015	Porcentaje Pag/Aprob	100.9	17.6			71.5					71.5				
1	2	P	015	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	21,756,458	11,201,614			32,958,072					32,958,072	100.0			
1	3			Modificado	20,513,035	1,675,786		17,400	22,206,221					22,206,221	100.0			
1	3			Devengado	20,513,035	1,675,786		17,400	22,206,221					22,206,221	100.0			
1	3			Pagado	20,513,035	1,675,786		17,400	22,206,221					22,206,221	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	94.3	15.0			67.4					67.4				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	16,509,315	9,908,250			26,417,565					26,417,565	100.0			
1	3	M		Modificado	13,997,428	1,469,393		17,400	15,484,221					15,484,221	100.0			
1	3	M		Devengado	13,997,428	1,469,393		17,400	15,484,221					15,484,221	100.0			
1	3	M		Pagado	13,997,428	1,469,393		17,400	15,484,221					15,484,221	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	84.8	14.8			58.6					58.6				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo Administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	16,509,315	9,908,250			26,417,565					26,417,565	100.0			
1	3	M	001	Modificado	13,997,428	1,469,393		17,400	15,484,221					15,484,221	100.0			
1	3	M	001	Devengado	13,997,428	1,469,393		17,400	15,484,221					15,484,221	100.0			
1	3	M	001	Pagado	13,997,428	1,469,393		17,400	15,484,221					15,484,221	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	84.8	14.8			58.6					58.6				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	5,247,143	1,293,364			6,540,507					6,540,507	100.0			
1	3	O		Modificado	6,515,607	206,393			6,722,000					6,722,000	100.0			
1	3	O		Devengado	6,515,607	206,393			6,722,000					6,722,000	100.0			
1	3	O		Pagado	6,515,607	206,393			6,722,000					6,722,000	100.0			


CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	
Desempeño de las Funciones	96,501,414	-27,469,719	69,031,695	69,031,695	69,031,695	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	96,501,414	-27,469,719	69,031,695	69,031,695	69,031,695	
Administrativos y de Apoyo	32,958,072	-10,751,851	22,206,221	22,206,221	22,206,221	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	26,417,565	-10,933,344	15,484,221	15,484,221	15,484,221	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,540,507	181,493	6,722,000	6,722,000	6,722,000	
Total del Gasto	129,459,486	-38,221,570	91,237,916	91,237,916	91,237,916	

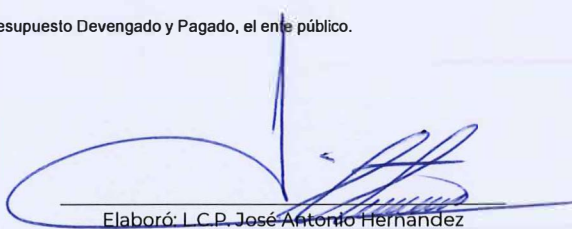
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
 Stanford

Cargo: Directora General de Administración


 Elaboró: I. C.P. José Antonio Hernández
 Aguirre

Cargo: Director de Programación y
 Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2023
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Fecha: 15/03/2024 Hora: 11:51:27

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAGADO/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	129,459,486	91,237,916	-29.5	100.0
Gasto Corriente	129,459,486	91,237,916	-29.5	100.0
Servicios Personales	84,228,074	83,552,370	-0.8	91.8
1000 Servicios personales	84,228,074	83,552,370	-0.8	91.8
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,337,289	10,785,006	-4.9	11.8
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	18,581,382	15,002,032	-19.2	18.4
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,752,484	8,982,043	412.5	9.8
1400 Seguridad social	4,223,888	3,490,533	-17.4	3.8
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	48,353,051	45,292,758	-6.3	49.8
Gasto De Operación	45,231,412	7,888,148	-83.0	8.4
2000 Materiales y suministros	3,543,497	213,508	-94.0	0.2
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,531,512	119,328	-95.3	0.1
2200 Alimentos y utensilios	452,772	38,119	-91.8	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	82,313	838	-99.0	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	11,079	0	-100.0	0.0
2800 Combustibles, lubricantes y aditivos	137,895	45,848	-68.8	0.1
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	327,928	9,379	-97.1	0.0
3000 Servicios generales	41,887,915	7,454,838	-82.1	8.2
3100 Servicios básicos	10,195,870	1,030,403	-89.9	1.1
3200 Servicios de arrendamiento	13,285,028	2,107,789	-84.1	2.3
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,401,275	1,443,482	-88.4	1.8
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	110,702	240,899	117.4	0.3
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,173,083	30,129	-97.4	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,123,589	373,783	-68.7	0.4
3900 Otros servicios generales	3,398,388	2,228,353	-34.4	2.4
Otros De Corriente	0	17,400	0.0	0.0
3000 Servicios generales	0	17,400	0.0	0.0
3900 Otros servicios generales	0	17,400	0.0	0.0
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0

Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González
Stanford
Cargo: Directora General de Administración

Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández
Aguirre
Cargo: Director de Programación y
Presupuesto

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	91,237,916
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	91,237,916
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	91,237,916
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

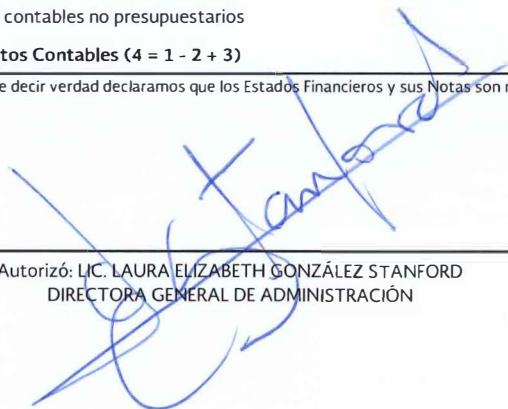
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	91,237,916

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: LIC. LAURA ELIZABETH GONZÁLEZ STANFORD
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró: L.C.P. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ AGUIRRE
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El 27 de mayo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción", mediante el cual se reformó, entre otros, el artículo 113 constitucional, instituyéndose así el Sistema Nacional Anticorrupción como la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Al respecto, por Decreto del Titular del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, se expidió la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, cuyo artículo 24 dispone la creación de un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, con sede en la Ciudad de México, denominado Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Asimismo, con fecha primero de febrero de 2023, y con el objetivo de articular la estructura organizacional a los objetivos institucionales planteados por la institución en su programa de trabajo 2022-2027, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Estatuto Orgánico que tiene por objeto establecer las bases de organización, así como a las facultades y funciones de las diversas unidades administrativas que conforman la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

MISIÓN

Fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, a efecto de proveerle asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones establecidas en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

VISIÓN

Ser una institución eficaz y eficiente que contribuya desde su ámbito de competencia, a la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción y al diseño, promoción, implementación y seguimiento de políticas públicas encaminadas a la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como a la fiscalización y control de recursos públicos.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción funge como un eficaz y eficiente órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, proveyéndole asistencia técnica, así como de los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, entre las que destacan:

- El establecimiento de mecanismos de coordinación con los sistemas locales anticorrupción;

- El diseño y promoción de políticas integrales en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
- La determinación de los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que sobre estas materias generen las instituciones competentes de los órdenes de gobierno;
- El establecimiento de bases y principios para la efectiva coordinación de las autoridades de los órdenes de gobierno en materia de fiscalización y control de los recursos públicos, y
- La elaboración de un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia.
- La administración de la Plataforma Digital Nacional.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivo prioritario 1.- Desarrollar mecanismos de coordinación e insumos técnicos, metodologías y herramientas que permitan el diseño, adopción, implementación, difusión, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como fiscalización y control de recursos públicos en el ámbito del SNA.

- Estrategia prioritaria 1.1 Desarrollar un sistema para la evaluación de la corrupción y el seguimiento a las estrategias establecidas para su combate en cumplimiento con las directrices de la Política Nacional Anticorrupción, así como para el conocimiento y uso por parte de la población.
- Estrategia prioritaria 1.2 Mejorar la coordinación de los integrantes del SNA a través del fortalecimiento de los canales de comunicación y el desarrollo e implementación de mecanismos que permitan la debida difusión y seguimiento, así como la aplicación y evaluación de políticas públicas en materia de combate a la corrupción con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos comunes señalados en la LGSNA.
- Estrategia prioritaria 1.3 Coordinar la celebración de las sesiones del Comité Coordinador del SNA y de la Comisión Ejecutiva de la SESNA, así como de las correspondientes reuniones de grupos técnicos, para el desarrollo de los asuntos de sus competencias.
- Estrategia prioritaria 1.4 Fortalecer técnicamente los insumos generados por la SESNA a través de las buenas prácticas nacionales e internacionales para lograr un mejor desarrollo de sus atribuciones y proporcionar herramientas de apoyo a otros tomadores de decisiones en la materia.

Objetivo prioritario 2.- Promover la estandarización, integración, consulta y explotación de datos estratégicos para combatir la corrupción a nivel nacional haciendo uso de la PDN.

- Estrategia prioritaria 2.1 Asegurar que a través de la Plataforma Digital Nacional se puedan ordenar, consultar y explotar datos estratégicos para combatir la corrupción a nivel nacional.

- Estrategia prioritaria 2.2 Generar inteligencia para combatir la corrupción.
- Estrategia prioritaria 2.3 Promover la conexión e integración de los datos y sistemas de información de los tres niveles de gobierno para asegurar que la Plataforma Digital Nacional tenga un alcance nacional.

Objetivo prioritario 3.- Fomentar la cultura de la integridad y la legalidad con enfoque a derechos humanos, igualdad y no discriminación, a través de un modelo de desempeño institucional orientado a resultados que consolide los valores éticos en los servidores públicos.

- Estrategia prioritaria 3.1 Promover una cultura de integridad institucional y respeto a los derechos humanos en el desarrollo de las funciones del personal adscrito a la SESNA para que guíen sus acciones hacia el logro de resultados al interior y exterior de la institución.

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Programa Institucional se enmarca en el Eje 1 del PND, "Política y Gobierno", el cual manifiesta que se llevarán a cabo políticas para erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad y para recuperar el Estado de Derecho, las cuales son producto y consecuencia de la colaboración de la Secretaría Ejecutiva con el Gobierno de México.

Para el ejercicio fiscal 2023, se presenta un documento que contiene la información programática, presupuestaria y contable, que transparenta el debido ejercicio de los recursos presupuestarios asignados a esta Entidad para el cumplimiento de la misión, objetivos, estrategias, indicadores y metas institucionales.

En tal sentido, al cierre del ejercicio 2023 se registró un gasto total de 91.2 millones de pesos distribuidos en cada uno de los Programas presupuestarios que integran las Actividades Institucionales, registradas en la Estructura Programática aprobada. Del Informe Anual de Actividades del ejercicio fiscal que se reporta, se destaca lo siguiente:

Actividades sustantivas asociadas a la operación bajo el programa presupuestario "P015:"

- Se realizaron cuatro insumos técnicos:
 1. "Programa de Promoción, Difusión y Comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción"¹
 2. "Marco conceptual de Seguimiento y Evaluación del SNA"²,
 3. "Indicadores Nacionales, asociados a los Objetivos Específicos de la Política Nacional Anticorrupción"³,
 4. ""Recomendación no vinculante para realizar la óptima integración de los Sistemas Estatales Anticorrupción"⁴,
- Se cuentan con 29 PEA aprobadas, 15 PI-PEA aprobados y 4 MSE aprobados como consecuencia de lograr una mayor cobertura en la coordinación estratégica con los integrantes de los sistemas estatales anticorrupción.
- El Catálogo de Información Sobre la Corrupción en México contiene 2,097 variables sobre control interno y anticorrupción, derivadas de los Censos de Gobierno de INEGI, alcanzando la cifra de 2,072 variables mantenidas.

¹ Aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Ejecutiva de la SESNA, se presentó y aprobó en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del SNA, celebrada el 11 de mayo de 2023.

² Adoptado en la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Ejecutiva de la SESNA, se presentó y aprobó en la Primera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité Coordinador del SNA, celebrada el 04 de julio de 2023.

³ Aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de Comisión Ejecutiva de la SESNA, serán presentados en la Primera Sesión Extraordinaria 2024, del Comité Coordinador del SNA, convocada para el 12 de enero de 2024.

⁴ Adoptada en la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de Comisión Ejecutiva de SESNA, y será presentada en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Coordinador del SNA.

- Se lograron conexiones con 21 SESEA integrando información de instituciones a nivel estatal y municipal. Al cierre de 2023, la Plataforma Digital Nacional dispone de 2,637,838 registros de información en los Sistemas de Información que se encuentran en piloto y desarrollo:
 - Sistema 1. Sistema de evolución patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal: 1,378,279 declaraciones patrimoniales de personas servidoras públicas.
 - Sistema 2. Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas: 190,502 registros de personas servidoras públicas que participan en procedimientos de contrataciones públicas.
 - Sistema 3. Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados: 7,873 sanciones administrativas a particulares y personas servidoras públicas.
 - Sistema 6. Sistema de información pública de contrataciones: 1,061,184 procedimientos de contratación.
- El número total de entes públicos conectados a la Plataforma Digital Nacional es de 2,205.
- Se desarrollaron productos en materia de Riesgos e Inteligencia Anticorrupción toda vez que dichos productos resultan de interés y guardan relación con las funciones realizadas por los Sistemas Estatales para el cumplimiento de su mandato, los proyectos desarrollados fueron los siguientes:
 - Metodología de Estudios de Caso.
 - Sistemas automatizados de verificación del contenido de declaraciones patrimoniales.
 - Diagnóstico Nacional sobre Políticas de Integridad de las Instituciones del Ecosistema de Justicia en México.
 - Algoritmos de riesgos de corrupción en programas sociales para la identificación de distorsiones y posibles sesgos (o riesgos) de parcialidad en los mismos; y
 - Un visualizador de programas sociales, a partir del algoritmo de riesgos de corrupción en programas sociales.
- Se integró un programa anual de capacitación y se presentó oficialmente la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción (PAA) durante 2023 se amplió la cartera de cursos disponibles en materias como: integridad, riesgos de corrupción.
- Se desarrolló el Programa de promoción, difusión y comunicación de la SESNA como instrumento de fortalecimiento a la imagen institucional, la socialización de los instrumentos desarrollados y a visibilizar los resultados de la institución.

Además, para lograr una gestión institucional más eficiente y efectiva, se implementó un Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas Institucional el cual logra un seguimiento a nivel más desagregado, esto es, al desempeño de cada área administrativa dentro de la Secretaría Ejecutiva en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, metas y el ejercicio del gasto; esto como resultado de la vinculación de cada proyecto u actividad que se desarrollará por área en cada ejercicio fiscal.

Bajo este tenor, la realización de las actividades antes mencionadas tiene una contribución directa al logro de cada objetivo institucional y estos a su vez tienen un impacto en los objetivos nacionales plasmados en el Plan nacional.

2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la SESNA para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que comprenden los estados analíticos de ingresos, estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento, de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática y demás información explicativa son:

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

3.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJERCICIO DEL GASTO POR PROGRAMA

Para el ejercicio 2023, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción definió 14 (catorce) indicadores de desempeño. Al respecto, se precisan los indicadores de desempeño y los avances obtenidos de estos, que conformaron la MIR de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción en el ejercicio fiscal 2023, siendo los siguientes:

- 1) **Variación de la tasa de prevalencia de corrupción.** - No fue posible reportar un avance de este indicador, debido a que éste se encuentra sujeto a una frecuencia de medición bienal.
- 2) **Porcentaje de insumos técnicos realizados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.** - La meta reportada corresponde al 100 por ciento debido a que los insumos técnicos propuestos/requeridos, fueron concluidos en el año 2023 y enero/febrero del 2024, esto último, debido a que los dos últimos insumos, fueron presentados en la Primera Sesión Extraordinaria 2024 celebrada el 12 de enero de 2024 y la Primera Sesión Ordinaria 2024, celebrada el 08 de febrero de 2024, respectivamente.
- 3) **Porcentaje de implementación de la PNA.** - Las entidades federativas han elaborado sus PEA y PI-PEA antes de lo previsto. La meta alcanzada supera la tasa de crecimiento que se pronosticó.
- 4) **Promedio de calificación en las encuestas de percepción de los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción.** La utilización de herramientas informáticas ha permitido tener una mayor cobertura en la atención de requerimientos enviados por parte de los integrantes de los sistemas estatales anticorrupción, sobre todo de sus secretarías ejecutivas. Asimismo, la información recopilada a través de las encuestas ha permitido focalizar los esfuerzos en las áreas de oportunidad identificadas en las mismas.
- 5) **Porcentaje del número de sistemas funcionando en el portal web de la PDN.** - Se contemplaba una meta del 80% en cuanto al desarrollo de las especificaciones técnicas para concretar los Sistemas 1, 2, 3 y 6 de la Plataforma Digital Nacional. A pesar de que estas herramientas se concretaron, como ejemplo, se cuentan con Interfaces de programación de Aplicaciones (APIs) para los Sistemas 1 y 6 de la PDN, la API del Sistema 6 aún no ha sido liberada en el Mercado Digital Anticorrupción dado que aún no se termina de definir la reingeniería del diccionario de datos de dicho Sistema 6.
- 6) **Porcentaje de avance en las líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Nacional**

- Anticorrupción.** - Al cierre del 2023, se contaba únicamente con información de actividades llevadas a cabo por instituciones del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 7) **Porcentaje de módulos del Módulo de Evaluación y Seguimiento de la Anticorrupción y la Integridad (MESAI) que cuentan con indicadores de seguimiento.** - Los trabajos de desarrollo conceptual del MESAI y de construcción y revisión de indicadores del PNA y PI-PNA han permitido contar con más indicadores de los previstos. Se presentó un aumento en la existencia de indicadores, que no afecta la meta programada de forma sustantiva.
 - 8) **Porcentaje de Sesiones Ordinarias, Organizadas y Celebradas.** - Incumplimiento por situaciones ajenas a la UR, por falta de consenso de los integrantes del Comité Coordinador para celebrar las Sesiones Ordinarias en las fechas calendarizadas, provocándose se recorrieran las fechas, y aunado al hecho de que, en su Tercera Sesión Ordinaria, no se pudo celebrar a falta de quórum en la fecha convocada, por tanto, tampoco fue posible llevar a cabo una Cuarta Sesión Ordinaria en su cuarto trimestre, lográndose sólo, dos Sesiones Ordinarias en el año.
 - 9) **Porcentaje de avance de la estrategia de difusión.** - Dentro de la estrategia de difusión se encuentra el Sistema de atención a requerimientos de integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción, en el cual se recibieron más solicitudes de las estimadas en la meta programada anual.
 - 10) **Porcentaje de cumplimiento de las acciones estratégicas comunes con los Sistemas Estatales Anticorrupción en la implementación de la Política Nacional Anticorrupción.** - La acción estratégica, denominada "Décima Reunión Nacional de Secretarios Técnicos", programada en el Estado de México para noviembre 2023, no se realizó debido al cambio en la administración pública estatal que tuvo lugar en septiembre de ese mismo año.
 - 11) **Porcentaje de reportes o incidencias resueltas.** - En el marco de la implementación del Programa para la interconexión y operación efectivas de la Plataforma Digital Nacional y las Plataformas y Sistemas Digitales Anticorrupción, se encontraban diversas líneas de acción en cuanto al diseño y mejora de los estándares de información y sistemas informáticos de la PDN. No obstante, algunas de estas mejoras no fueron implementadas ya que no necesariamente se aprobaron dichas mejoras en el marco del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. Por ello, se identificaron mayores solicitudes de mesa de ayuda, ya que algunas entidades y entes públicos tenían dudas al respecto sobre las mejoras al resto de los Sistemas de la PDN.
 - 12) **Porcentaje de avance en la administración y renovación de suscripción de servicios en la nube.** - En julio del 2023, la SESNA llevó a cabo la contratación del servicio en la nube, esencial para el funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional. Es relevante destacar que no solo se realizaron los procesos de contratación, sino que a lo largo de 2023 también se llevaron a cabo las labores de administración del contrato de nube existente y del nuevo contrato que se inició y ministro durante todos los meses del 2023 para garantizar un funcionamiento óptimo en todo momento.
 - 13) **Porcentaje de avance en el desarrollo y pilotaje para poner en funcionamiento el portal web de la PDN el Sistema de Denuncias Públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción (Sistema 5).** - En el marco del Programa para la Interconexión y operación efectivas de la Plataforma Digital Nacional y las Plataformas Digitales Estatales, el Sistema 5 de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción está planeado a desarrollarse e implementarse durante el segundo semestre 2023 y el año 2024. Todo ello debido a que su planeación y conceptualización requiere de la coordinación de más de 7 mil

CUENTA PÚBLICA 2023

entes públicos, 99 portales de denuncias, así como la estandarización de protocolos a nivel nacional para la presentación de las denuncias.

- 14) **Porcentaje de avance en el desarrollo y pilotaje para poner en funcionamiento el portal web de la PDN del Sistema de información y comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización (Sistema 4).** - Es relevante señalar que, el Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización no ha celebrado reuniones desde el año 2019, ya que el Sistema Cuatro de la Plataforma Digital Nacional como se establece en el artículo 52 de las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional. Su objetivo principal es permitir la centralización de la información generada por los órganos integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización. Lo cual representa un desafío, en el desarrollo del sistema cuatro. A pesar de lo anterior, se ha creado el Programa para la interconexión y operación efectivas de la Plataforma Digital Nacional y las Plataformas y Sistemas Digitales Estatales Anticorrupción. Este programa establece una ruta de acción clara para garantizar el funcionamiento del Sistema Cuatro.

4.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

La SESNA es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado con autonomía de gestión y personalidad jurídica y patrimonio propios. Su fuente de ingresos proviene de recursos fiscales de la hacienda pública que aprueba la H. Cámara de Diputados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para cada ejercicio fiscal.

Para el ejercicio fiscal 2023, el Presupuesto de Egresos de la Federación consideró para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, un importe de 129.5 mdp distribuidos en; 84.2 mdp para Servicios Personales, así como 45.2 mdp para gasto de operación en los Capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, con 3.5 mdp y 41.7 mdp, respectivamente.

CAPÍTULO DE GASTO		PRESUPUESTO 2023 APROBADO POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS			
CLAVE	DENOMINACIÓN	P015	M001	O001	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	62,471,616.00	16,509,315.00	5,247,143.00	84,228,074.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,897,560.00	645,937.00	0.00	3,543,497.00
3000	SERVICIOS GENERALES	31,132,238.00	9,262,313.00	1,293,364.00	41,687,915.00
TOTALES		96,501,414.00	26,417,565.00	6,540,507.00	129,459,486.00

PORCENTAJES			
P015	M001	O001	TOTAL
74.2	19.6	6.2	100.0
81.8	18.2	0.0	100.0
74.7	22.2	3.1	100.0
74.5	20.4	5.1	100.0

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
P015	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales anticorrupción y la administración de la Plataforma Digital Nacional
M001	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia presupuestal
O001	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión

Durante el ejercicio 2023 se realizaron 122 adecuaciones presupuestarias necesarias para adecuar el presupuesto autorizado a las necesidades de operación de la SESNA, todas ellas registradas y autorizadas en los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUENTA PÚBLICA 2023

De las 122 adecuaciones presupuestarias registradas, 39 fueron externas, es decir que requirieron de la autorización de la SHCP y 83 fueron internas para las cuales solo requiere la validación de los propios sistemas y la autorización de la SESNA.

Tipo de adecuación	Periodo				Total
	Ene-mzo	Abr-jun	Jul-sep.	Oct - dic	
Externas	2	0	13	24	39
Internas	15	16	24	28	83
TOTALES	17	16	37	52	122

Respecto a las adecuaciones externas, las más relevantes son las siguientes:

- ❖ Para dotar de suficiencia presupuestal para los contratos de honorarios de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana por 7.2 mdp.
- ❖ Ocho por traspaso al ramo 23 (SHCP) derivado de la vacancia por 3.8 mdp.
- ❖ Tres reducciones líquidas aplicadas por la SHCP por 36.0 mdp, por motivos de control presupuestal.
- ❖ Siete ampliaciones líquidas del ramo 23 para provisiones salariales por 3.4 mdp para cubrir el incremento salarial y sus repercusiones.
- ❖ Una ampliación líquida por 2.5 mdp y cuatro compensadas para cubrir la obligación de las prestaciones de fin de año (aguinaldo).
- ❖ Adecuaciones de cierre por 4.9 mdp para reintegrar los remanentes al Ramo 23, de los cuales 3.2 mdp fueron economías del capítulo 1000; 0.03 mdp y 11.7 mdp por disponibles de los capítulos 2000 y 3000 respectivamente.

Derivado de las adecuaciones presupuestarias registradas, la SESNA tramitó ante la SHCP diversas solicitudes para modificar su presupuesto de flujo de efectivo para el cierre del ejercicio, por lo que el presupuesto modificado al cierre del 2023 es del orden de los 91.2 mdp, de los cuales 83.5 mdp son del capítulo 1000 Servicios Personales; 0.2 mdp del capítulo 2000 Materiales y Suministros y 7.5 mdp del capítulo 3000 Servicios Generales.

Es importante mencionar que, a partir del mes de julio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicó reducciones y reservas presupuestales al presupuesto asignado a la SESNA con base en el presupuesto disponible, situación que se generó por varios factores:

- 1) El presupuesto asignado a nivel de partida presupuestaria, no fue coincidente con los requerimientos institucionales, por lo que no fue posible ejercer conforme al autorizado;
- 2) Los proyectos y diversos requerimientos incidieron en partidas presupuestarias restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR);
- 3) Debido a la suspensión de actividades por la contingencia sanitaria por COVID19 ocasionó la reducción sustancial del ejercicio del gasto por lo que, en el comparativo, invariablemente al retomar actividades normales repercuten en el ejercicio del gasto;
- 4) Reducciones que la SHCP aplicó al presupuesto asignado a la SESNA.

No obstante, se realizaron diversas gestiones para solicitar a la SHCP autorizaciones que permitieran adecuar el presupuesto, contratar y ejercer los recursos para los proyectos prioritarios; sin embargo, NO

CUENTA PÚBLICA 2023

fueron autorizados los dictámenes y, en el inter, la SHCP fue registrando reservas y reducciones al presupuesto asignado a la SESNA, lo cual imposibilitó todo margen de acción para llevar a cabo los procesos de contratación correspondientes.

Derivado de las reservas y reducciones presupuestales, así como por la falta de autorización para ejercer recursos en las partidas restringidas, no fue posible concretar los siguientes proyectos prioritarios en el último cuatrimestre del 2023.

No.	Proyecto	Referencia	Partida	Monto \$
1	Servicio de Asesoría en Materia de Capacitación Especializada en el Proceso de Extracción, Transformación y Carga (ETL)	PDN	33104	417,600.00
2	Servicio de Consultoría para la Elaboración de los Criterios Generales y Modelo de Gobernanza de Seguridad de la Información de la PDN	PDN	33104	824,064.00
3	Herramienta de Seguridad (Licencia SIEM)	PDN	32701	850,000.00
4	Licencia ZENDESK	PDN	32701	250,000.00
5	Programa Global Sello de Igualdad de Género por parte del PNUD	Eq. de Género	33501	1,062,148.40
6	Nueva sede de trabajo para la SESNA (Arrendamiento de inmueble y diversos gastos requeridos). Costo 4º trimestre.	DGA	Varias Partidas	3,522,066.00
7	Sistema Contable Presupuestal	DGA	32701	4,000,000.00
TOTAL PROYECTOS				10,925,878.40

En lo que se refiere al presupuesto ejercido, al cierre del ejercicio 2023, el ejercicio del gasto ascendió a 91.2 mdp, de los cuales 83.5 mdp se ejercieron en el capítulo 1000 Servicios Personales, 0.2 mdp en el capítulo 2000 Materiales y Suministros y 7.5 mdp en el capítulo 3000 Servicios Generales.

Estado del Ejercicio del Presupuesto al cierre del ejercicio 2023 (cifras en pesos)

CONCEPTO DEL GASTO		ENERO-DICIEMBRE 2023		
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Nómina personal de estructura		65,666,692.00	68,550,338.35	68,550,338.35
Nómina personal eventual		18,561,382.00	7,880,512.52	7,880,512.52
Honorarios a miembros de Comité de Participación Ciudadana		0.00	7,121,519.39	7,121,519.39
Capítulo 1000 Servicios Personales		84,228,074.00	83,552,370.26	83,552,370.26
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,531,512.00	119,326.65	119,326.65
2200	Alimentos y utensilios	452,772.00	38,119.00	38,119.00
2400	Materiales y arts de construcción y reparación	82,313.00	837.02	837.02
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	11,079.00	0.00	0.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	137,895.00	45,846.47	45,846.47
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	327,926.00	9,379.20	9,379.20
Capítulo 2000 Materiales y Suministros		3,543,497.00	213,508.34	213,508.34
3100	Servicios básicos	10,195,870.00	1,030,405.82	1,030,405.82
3200	Servicios de arrendamiento	13,285,028.00	2,107,787.83	2,107,787.83
3300	Servs profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,401,275.00	1,443,481.51	1,443,481.51
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	110,702.00	240,698.67	240,698.67
3500	Servs de instalación, reparación, mtto y conserv.	1,173,083.00	30,128.92	30,128.92
3700	Servicios de traslado y viáticos	1,123,569.00	373,782.45	373,782.45
3900	Otros servicios generales	3,398,388.00	2,245,752.30	2,245,752.30
Capítulo 3000 Servicios Generales		41,687,915.00	7,472,037.50	7,472,037.50
Total		129,459,486.00	91,237,916.10	91,237,916.10

30

5.- DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD

En el ejercicio 2023 el presupuesto asignado a la SESNA fue ejercido cumpliendo las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestal establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación Para el Ejercicio Fiscal 2023, así como en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Con relación a las disposiciones contenidas en el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, es importante comentar que, derivado del regreso a las actividades presenciales en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional anticorrupción, se incrementó el gasto en algunos conceptos con relación a lo ejercido en el ejercicio anterior, principalmente en:

- a) Servicios integrales de infraestructura de cómputo, derivado de la formalización del servicio de la nube hasta el cuarto trimestre
- b) Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, parte de esta variación se debe a que, con presupuesto del ejercicio 2023, se cubrió el pasivo que se originó del ejercicio anterior
- c) Otras asesorías para la operación de programas, esta variación se debe al pago de los servicios de dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2021, cuyo gasto se cubrió con recursos del año 2023
- d) Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades, este gasto se incremento con relación al ejercicio anterior, derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del nuevo Estatuto Orgánico de la SESNA
- e) Las partidas de pasajes aéreos nacional y viáticos nacionales, el incremento se debe a la conclusión del trabajo a distancia decretado por la pandemia del virus SARS-COV2, y el regreso a las oficinas, de la manera que, se requirió la presencia del Secretario Técnico en diversos foros en el interior de la Republica.
- f) Por lo que se refiera a los gastos de congresos y convenciones, no se realizó ninguna actividad en estas partidas
- g) En lo referente al gasto en materia de difusión o propaganda, no se realizó erogación por estos conceptos de gasto

En lo relativo a gastos por concepto de congresos y convenciones, regulado por el artículo 11 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, es importante señalar que esta entidad no realiza este tipo de actividades, por lo que no se registró gasto asociado a rubro.

Respecto a la estructura orgánica y ocupacional, artículo 12 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, se informa que el Titular de la SESNA no cuenta con secretario particular.

Por lo que se refiere al artículo 16 de la Ley de Austeridad, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional cuenta con dos vehículos, los cuales están asignados en comodato por parte del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y se destinan para traslado de personal en cumplimiento de sus funciones y gestorías de la institución.

6.- CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

A continuación, se muestra la conciliación contable presupuestal de periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023:

(cifras en pesos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1.	Total, de Ingresos Presupuestarios	91,237,916
2.	Más, Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3.	Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4.	Total, de Ingresos Contables	91,237,916
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contable		
1.	Total, de Egresos Presupuestarios	91,237,916
2.	Menos, Egresos Presupuestarios No Contables	-
3.	Más, Gastos Contables No Presupuestarios	-
4.	Total, de Gastos Contables	91,237,916

7.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2023, se envió en tiempo y forma los reportes requeridos en el Sistema Integral de Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8.- SISTEMA DE PAGOS

Con fundamento en la normatividad aplicable, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, ejerce su presupuesto a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (**CLC**), las que se generan en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (**SICOP**) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el que, se afecta con base en el presupuesto calendarizado, el ejercicio del gasto y vía sistema se trasfiere al Sistema de Administración Financiera Federal (**SIAFF**), de la Tesorería de la Federación, la que realiza los pagos directamente a los beneficiarios (empleados y proveedores de bienes y/o servicios).

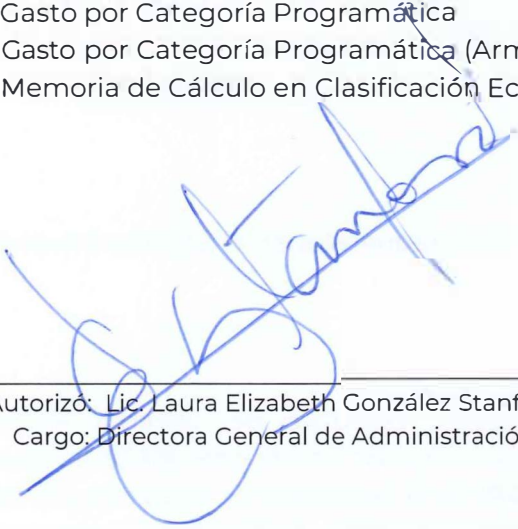
Es importante mencionar que en el ejercicio fiscal 2023, no se realizaron enteros a la Tesorería de la Federación.

9.- ESTADOS ARMONIZADOS Y DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA


En lo referente a los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentaron en cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 710/0143/2024 de fecha 26 de enero de 2024.

Información presupuestaria:

- a) Estado Analítico de Ingresos
- b) Ingresos de Flujo de Efectivo
- c) Egresos de Flujo de Efectivo
- d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
- f) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
- g) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
- h) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
- i) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
- a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
- j) Gasto por Categoría Programática
- k) Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
- l) Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto



Autorizó: Lic. Laura Elizabeth González Stanford
Cargo: Directora General de Administración



Elaboró: L.C.P. José Antonio Hernández Aguirre
Cargo: Director de Programación y Presupuesto